



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE 2017

ACTA N°38/2017.

En Río Bueno a 20 de Diciembre 2017, siendo las 09:16 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Alvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SR.TA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNION BARRIENTOS

1.3.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.-OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. ALBERTO FARIÑA SAAVEDRA, ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS Y PERSONAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



I. MUNICIPALIDAD

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días a todos los presentes, como primer punto de tabla, es la Aprobación del Acta Anterior, existe alguna observación.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, no es una observación al acta, sino que necesito se me entregue la información del contratista que se ganó la licitación por la pintura del edificio municipal y la ID. En el acta el Administrador señala que me hará entrega de la información, solo quisiera saber cuándo.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Se lo puedo entregar más rato Concejal, antes que termine la reunión.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quisiera que se haga por escrito

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, No hay problema, redacto un correo y se lo envío.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sin observaciones al acta, se aprueba.



I. MUNICIPALIDAD

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a convocatoria para participar del 1 Simposium Nacional de Actividades de Divulgación Científica y Tecnología.

“Enseñanza Básica, Enseñanza Media y universitaria a participar del **PRIMER SIMPOSIUM NACIONAL DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**, a realizarse los días Jueves 04 y viernes 05 de enero de 2018 en el Hotel Diego de Almagro ubicado en, Alameda Bernardo O'Higgins N° 1485 de Santiago Centro, Región Metropolitana.

Objetivo General: Generar un espacio de intercambio de aprendizajes y reconstrucción del saber pedagógico y didáctico, que colabore con las Actividades Juveniles de Divulgación Científica y Tecnológica, contribuyendo al fortalecimiento de la Educación Formal de Chile.

De la participación

Profesores(as) de Pre-Básica, Básica, Media y Universitaria que tengan interés en participar de las Ferias Científicas, Expociencias o similares.

Podrán participar activamente en los distintos temas-talleres que se desarrollen en este evento.

Los proyectos o propuestas que se presenten serán de libre discusión para todos(as) los(as) participantes.

En las jornadas de trabajo y en las ponencias participaran especialistas invitados, para fortalecer la reconstrucción del saber.

De la inscripción

La inscripción al Primer Simposium Nacional podrá realizarse a partir de la emisión de esta convocatoria y hasta el día 03 de enero de 2018 al correo clubcienciaschilemail.com con copia a hriverosg@hotmail.com

Cada participante deberá indicar su nombre completo, establecimiento educacional, ciudad y día de llegada, al momento de inscribirse en la dirección de correo indicada en el párrafo anterior.

Cada participante solventará su transportación y alojamiento, el cual se indica en este documento.

El valor de la inscripción es \$ 50 mil pesos (incluye para los días 04 y 05; Coffee Break a media mañana, almuerzo, salón de reunión).



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

Para los que deseen alojar en el Hotel Diego de Almagro Santiago Centro, la estadía con desayuno buffet incluido es: Habitación doble \$ 69.377 IVA incluida, y la habitación single \$ 58.072 IVA incluido

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por los convocantes.

María Angélica Riquelme

Directora Club Ciencias Chile"

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, quisiera solicitar autorización para asistir a esta convocatoria en Santiago.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Alguien más está interesado en participar en representación de la comuna? Además extenderemos esta invitación al Jefe Daem para que este en conocimiento.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Nadie más manifiesta intención de participar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N°430, de fecha 20.12.2017 enviado por la Dirección de Secplan.

"Junto con saludarles, por intermedio del presente, solicito a usted tomar acuerdo de Concejo para entregar en comodato y/o usufructo, parte del terreno donde se emplaza la escuela del Arrayan, lo anterior a solicitud de las diversas organizaciones comunitarias, deportivas y religiosas existentes en el sector que requieren regularizar su permanencia en el terreno y han manifestado su solicitud a la administración municipal, es por ello que se ha tramitado la subdivisión del terreno ante el SAG y el SII, cumpliendo de esta forma con los antecedentes necesarios para formalizar este cometido, se adjunta plano de subdivisión con los lotes resultantes.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

WILSON MONZÓN RIQUELME

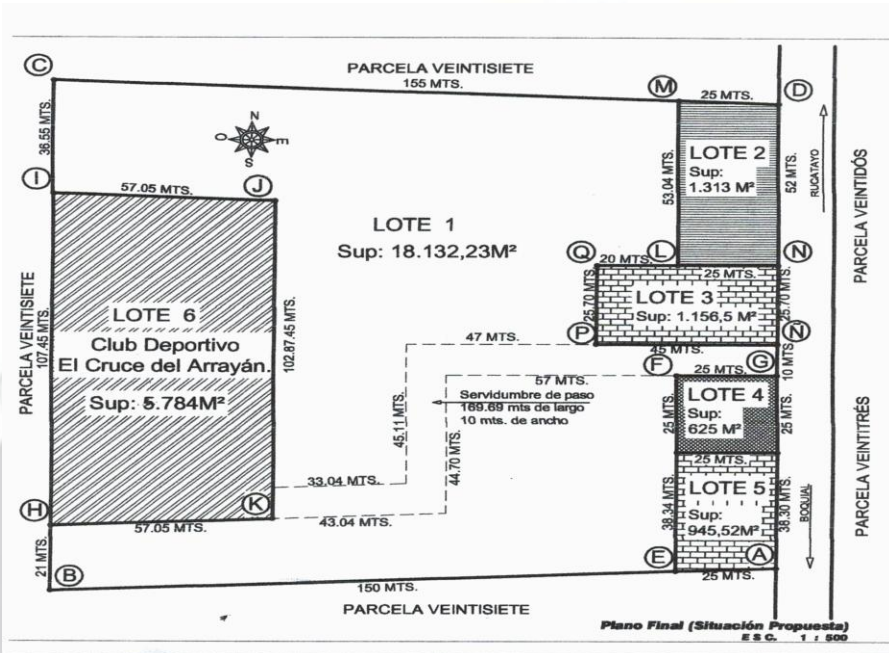


DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

DIRECTOR DE SECPLAN

I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO”



LOTE A SUBDIVIDIR			
LOTE 1	(Escuela el Arrayán)	27.956,25 m²	

SUBDIVISIÓN			Servidumbre de Tránsito	Artículo de LEY
LOTE 1	Reserva Escuela	16.435,33 m²	1.696,9 m²	SE ACORDA AL DECRETO DEY INIA, ARTICULO Nº 1, LIMA 01.
LOTE 2	Iglesia Católica	1.313 m²		SE ACORDA AL DECRETO DEY INIA, ARTICULO Nº 1, LIMA 01.
LOTE 3	Junta de vecinos el Arrayan NP51-R	1.156,5 m²		SE ACORDA AL DECRETO DEY INIA, ARTICULO Nº 1, LIMA 01.
LOTE 4	Comite de Adulto Mayor Amancay	625 m²		SE ACORDA AL DECRETO DEY INIA, ARTICULO Nº 1, LIMA 01.
LOTE 5	Junta de vecinos el Arrayan NP51-R	945,52 m²		SE ACORDA AL DECRETO DEY INIA, ARTICULO Nº 1, LIMA 01.
LOTE 6	Club Deportivo el Cruce del Arrayan	5.784 m²		SE ACORDA AL DECRETO DEY INIA, ARTICULO Nº 1, LIMA 01.
TOTAL		27.956,25 m²		

SR. DIRECTOR SECPLAN, Buenos días Sres. Concejales, en el plano que se adjunta señala los 6 lotes que se subdividen, además, de las organizaciones que han requerido al Municipio una porción del terreno para poder materializar su infraestructura. Este comodato es por 20 años renovable.



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Cuál es la diferencia entre el lote 3 y 5?, ya que van a la misma organización.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Sucede que se encuentra intrínsecamente el Comité de Salud, por tanto, sería el lote 5.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En la distribución del lote 6 hay un espacio de 21 mts que corresponde al lote 1 en el ancho. Ese paño es un terreno que se va a perder, no habrá posibilidad de retribución para aprovechar esos 21 mts en la otra cabecera de la cancha.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Hay infraestructura que es asociada al establecimiento educacional, como lo es la casa de los profesores de la escuela.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Hay alguna implementación este año para mejorar la habitabilidad tanto de los profesores como del cuidador.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Lamentablemente ningún proyecto financia donde pernoctan los docentes ni cuidadores. Los recursos vienen con el objetivo de mejorar aulas.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Estas son todas organizaciones sin fines de lucro, sucede que cuando una institución tiene un terreno o sede cobra por su uso. Mi consulta es si queda en alguna parte establecido el uso libre de pago para las organizaciones que están en el sector u otro sector.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Eso es resorte de los estatutos de la organización.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Siempre se actúa pensando en la buena fe de las organizaciones.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien, sometemos a aprobación celebrar Contrato Comodato y/o Usufructo con Comunidad Católica, por una superficie de 1.313 m², correspondiente al Lote N°2 de la Escuela Rural El Arrayán, Comuna de Río Bueno, por un periodo de 20 años renovable.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación celebrar Contrato Comodato y/o Usufructo con la Junta de Vecinos 51-R El Arrayán, por una superficie de 1.156,5 m², correspondiente al Lote N°3 de la Escuela Rural El Arrayán, Comuna de Río Bueno, por un periodo de 20 años renovable.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación celebrar Contrato Comodato y/o Usufructo con el Comité de Adulto Mayor Amancay, por una superficie de 625 m², correspondiente al Lote N°4 de la Escuela Rural El Arrayán, Comuna de Río Bueno, por un periodo de 20 años renovable.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación celebrar Contrato Comodato y/o Usufructo con la Junta de Vecinos 51-R El Arrayán, por una superficie de 945.52 m², correspondiente al Lote N°5 de la Escuela Rural El Arrayán, Comuna de Río Bueno, por un periodo de 20 años renovable.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación celebrar Contrato Comodato y/o Usufructo con el Club Deportivo el Cruce del Arrayán, por una superficie de 5.784 m²,



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

correspondiente al Lote N°6 de la Escuela Rural El Arrayán, Comuna de Río Bueno, por un periodo de 20 años renovable.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Sr. Alcalde, se hará entrega de dos informes de Contraloría Regional de los Ríos correspondiente a Informe de Seguimiento al Informe Final N°527 de 2015, sobre Auditoría a las Contrataciones a Honorarios con cargo a la Cta. Presupuestaria 21.04.004 en la Municipalidad de Río Bueno. Además, del Informe Final N°823 de 2017, sobre Ingresos, Gastos y Rendición de los recursos transferidos por el Ministerio de Educación con cargo al Fondo de Apoyo a la Educación Pública del año 2015, a la Municipalidad de Río Bueno.

TERCER PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2018 Y PROGRAMA DE INDUCCIÓN POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida al Encargado de Personal y Recursos Humanos del Municipio, Don Alberto Fariña, quien nos presentará su punto de tabla.

SR. ENCARGADO DE PERSONAL, Muy buenos días a todos ustedes, quiero compartir con ustedes que tenemos la visita de la Subsecretaria Ejecutiva del Fondo de Becas de la Subdere, esto es con el fin de poder promocionar este tipo de recursos a lo largo del país. Si bien recuerdan, a fin del año pasado estuve con la misma materia acá, ya que se debe aprobar todos los años y luego enviar a la Subdere. Este Fondo de Becas obedece a La Ley 20.742 del año 2014, en donde se le entregaron facultades a la Subdere para administrar recursos a través de la academia municipal, el objetivo es poder formar funcionarios municipales en carreras técnicas, profesionales y también capacitar a nivel de Diplomados y post títulos.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.



I. MUNICIPALIDAD

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación el Plan Anual de Capacitación año 2018, para postular al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SR. ENCARGADO DE PERSONAL, El otro tema que quiero presentarles es una política de recursos humanos, ustedes se recordaran que el año pasado igual tuvimos que aprobar una política que no existía en la municipalidad y básicamente es un documento donde se genera toda la vida del funcionario en términos administrativos, desde que ingreso a su retiro de la carrera funcionaria. Este año hicimos un programa de inducción, tiene que ver con la posibilidad que el funcionario que llega al Municipio reciba una capacitación e inducción acorde a la función que va a cumplir. Esta inducción está dirigida tanto para los funcionarios nuevos como para aquellos que han sido trasladados de función.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

Se deja constancia que el Sr. Alcalde de la Comuna se debe retirar de la sesión en curso por problemas de índole personal, asumiendo la presidencia, la Concejala Srta. Carolina Silva Pérez.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Bien, sometemos a aprobación Programa de Inducción de la Municipalidad de Río Bueno.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



I. MUNICIPALIDAD

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Quisiera hacer presente que las luminarias de la multicancha al lado del estadio se encuentran malas, hace un tiempo se solicitó pero aun no las mejoran.

Quiero hacer un comentario sobre el decreto que nos oficiaron desde Contraloría, donde persiste la observación indicada, me gustaría tener mayores antecedentes de lo que corresponde esa revisión Contraloría. Es lo que precede al Oficio N°527 del 2015.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quisiera que para el próximo concejo municipal, en correspondencia, se de lectura al oficio que llegó de Contraloría N°005104 de fecha 30.11.2017, en donde se instruye al Municipio de Río Bueno reabrir el sumario sobre el choque del auto de lujo, me llama la atención que han pasado dos sesiones y aun no se lee.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Existe una alarma generalizada en la población de Cayurruca por el hecho que se encontró en la escuela un ratón de cola larga. Quisiera ver la posibilidad que la Municipalidad se haga cargo de desratizar en el sector.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Es lógico que lleguen ratones, si se demoraron tanto tiempo en limpiar las fosas sépticas en el sector.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Creo que es pertinente que ingresen una carta al Municipio, respaldada por la Junta de Vecinos, para que tengan su respuesta en tiempo y forma. Don Nelson, usted convérselo con ellos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Quiero apoyar la moción de mi colega Rosas, respecto al dictamen de Contraloría por el informe de Honorarios, quisiera saber la cantidad y nombre del personal.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SR. NORMA BALDOVINO, Lo hemos conversado en otras sesiones, pero es referente a una casa habitación que se encuentra abandonada en Blanco Encalada con las Heras.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Recuerdo que esa vez el Administrador hizo presente que se estaban haciendo las averiguaciones del punto de vista legal para saber quiénes eran los propietarios y que la Oficina de Seguridad Pública se estaba haciendo cargo de la prevención.

CONCEJAL SR. NORMA BALDOVINO, Pero no hay nada, ni un letrero que señala la precaución.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Tengo un tema similar a lo que señala el Concejal Santibáñez. De la localidad de Trapi se pusieron en contacto conmigo unos vecinos por lo que es mantención y corte de pasto. Me dicen que en alguna oportunidad había alguien encargado de la limpieza y el corte pero las maquinas estaban malas o no estaban operativas para su uso. Lo otro que me consultaban en Trapi es referente al liquido mata polvo, que sucederá, ¿habrá llegado algún oficio de Trapi con esta inquietud al Municipio?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, No ha ingresado nada aún al Municipio.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Fui a la regional de Vialidad por este tema, me señalaron que la Municipalidad había enviado un oficio con la solicitud, pero con la persona que converse, no sabían si se contaban con los recursos.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Tengo entendido que en el Dpto. de Aseo y Ornato están muy mal de implementación para poder cubrir los requerimientos de la Comunidad, por lo mismo he pedido en varias oportunidades que la Encargada de ese departamento venga al Concejo y nos explique cuál es su situación.

Hace ingreso a la sala el Sr. Administrador Municipal y la Srta. Presidenta del Concejo informa al sobre los puntos Varios tratados hasta el momento.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Respecto a las luminarias de la multicancha al lado del estadio no he tenido antecedentes, pero hare las averiguaciones correspondientes. En cuanto a los tabloneros del estadio, se compraron y se instalaron, mañana tengo reunión con la encargada del estadio.

En cuanto al informe de Contraloría sobre Honorarios, quiero señalar que ellos hacen una auditoria mediante alguna acusación o denuncia de terceros, y en esta instancia corresponde a una auditoria del subtitulo 21.04.004 de honorarios correspondiente al año 2015. Al realizar la auditoria levantar un pre informe, después de ello, dan un plazo para levantar las observaciones que tiene dicho informe. Ese informe se traduce después a un informe final, luego viene otro informe que se llama de seguimiento, en donde se van a realizar todas las observaciones que en todo este plazo no fueron subsanadas.

En cuanto a la observación que se señala es respecto a unos decretos que se suben al Siaper, que es una plataforma de Contraloría que comenzó a funcionar a fines del año 2016, donde se sube los decretos al portal, en esa subida quedó algunos sin registrar.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Solicité se me informe el nombre de los honorarios

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, No hay problema Concejal, ya que de igual manera se los debemos hacer llegar a Contraloría.

Por la limpieza de pasto en Cayurruca, les informo que cortaron ayer y en Trapi se corta mañana.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Hay una plazuela que está al final de Calle Baquedano con Mackenna

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Igualmente se dio la orden de cortarla.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Me gustaría tener una planificación del corte de pasto en la Comuna.



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Como hemos visto en otras comunas, el plan que tienen las oficinas de Medio Ambiente es una chipeadora, lo que queremos es que nuestra Comuna igual tenga una, que todo lo que sea corte de pasto se pueda reutilizar

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Hay un punto limpio móvil que se encuentra en el estadio municipal, mi consulta es si va a permanecer en ese lugar o no.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Tengo entendido que se inaugura mañana en el estadio, ideal hubiera sido en otro sector, pero el requisito que pide la empresa es que sea un recinto cerrado, que tenga seguridad. Entiendo que es móvil, y probarán un par de meses ahí, luego buscarán otro lugar.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, En relación al tema de Aseo y Ornato, prácticamente pasé el año solicitando que viniera la encargada al Concejo para darnos a conocer sus necesidades para cumplir con los requerimientos de la Comuna.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Lo mejor es que la encargada de aseo y ornato venga la próxima semana al Concejo Concejal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Quiero mencionar que en Fernando Rohr se arreglo cierta parte de donde estaban los basureros, pero no se ha cerrado, por tanto, la situación continúa igual.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBAÑEZ, Me gustaría que se hiciera nuevamente el tema de punto limpio para electrodomésticos en la Comuna, tanto en el sector rural como urbano. Si no se puede punto limpio, tal vez, un operativo para el retiro de esto.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Queremos hacer presente una preocupación como Concejo sobre la vivienda que se encuentra a punto de caer, ya lo hemos hablado en sesiones anteriores.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Se converso con la Directora de Obras Municipales, con el Asesor Jurídico Municipal, se hicieron las gestiones, si existen los dueños pero es una sucesión y no están acá, pero nosotros como Municipalidad debiéramos estar decretando la demolición, estamos a la espera de Seguridad, Inspección y Dirección de Obras Municipales.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿En qué fecha se debía hacer eso?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Debiera ser en Enero Concejal.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Quiero referirme cuando vino el Director de Tránsito al Concejo, se le hizo presente el problema de atacamiento que se provoca por el estacionamiento de vehículos a lo largo de Calle Independencia, entre Serrano y Joaquín Prieto, el problema persiste. Favor hacer recuerdo a Tránsito.

Como otro punto, el Club de Natación me hacía presente que se acercaron a Administración para arreglar el tema de la pendiente de la cuesta del balneario, me señalaban que había una encargada, pero no sé quién es.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Es la Encargada de Turismo, Makarena Sobarzo

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, ¿Se cobrará?

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Es gratuito Concejal, la temporada comenzó el 15 de Diciembre, totalmente implementado con salvavidas. Respecto a la cuesta, se solicitó a la Oficina de Caminos que la retroexcavadora vaya a ese sector y pueda limpiar el foso, tengo entendido que se hizo, ahora hay que ver si la medida genera una solución a la problemática.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Respecto a los tableros del Mirador de La Araya, hay algunos que no están. Habría que revisarlo rápidamente para prevenir.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Reforzar todo lo que es el cerco perimetral del Fuerte San José de Alcudia.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Bien Sres. Concejales, sin más puntos a tratar se cierra la sesión siendo las 11:31 horas.

